FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00002360

Al 31 de DICIEMBRE de 1998.

Expediente No. 34.420-98

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1390148212001 RAZON SOCIAL HABITA DE COMERCIO S.A. MARCOSACOM.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones No.	VALOR TOTAL
1	NUÑEZ MARQUEZ GUSTAVO UBALDO	ECUATORIANO	170424037-1	-	150	1'500.000
2	HERRERA HIDALGO RICARDO JAVIER	ECUATORIANO	170700178-8	-	125	1'250.000
3	ANDRADE DAVILA GUSTAVO ROBERTO	ECUATORIANO	170669282-7	-	125	1'250.000
4	DELGADO PIEDRA JOHAS JOSELO	ECUATORIANO	130426141-3	-	100	1'000.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
27 ABR 1999
Manabí

TOTAL	5'000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Manta, abril 5 - 1999
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Taskí Editora S. A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 96-07-29